

# Servicios de Verificación de Proveedores Extranjeros del FDA

## Especializando en Asuntos Regulatorios del FDA



## EAS Consulting Group

A Certified Group Company

Las regulaciones de importación según la ley de modernización de la seguridad alimentaria de los Estados Unidos (FSMA) ofrecen un desafío único y complejo para cualquier fabricante de alimentos extranjeros o importador de alimentos a los Estados Unidos. Con la aplicación del Programa de Verificación de Proveedores Extranjeros (FSVP), por parte de la administración de alimentos y medicamentos (FDA), los importadores de alimentos a los E.E.U.U. y los fabricantes de alimentos extranjeros deben cumplir con las normas que se encuentran en Los Controles Preventivos, con los reglamentos de Verificación de Proveedores Extranjeros y la ley de Educación y Etiquetado Nutricional (NLEA), así como con las leyes y reglamentos impuestos por la aduana estadounidense y protección de fronteras (CBP) y las leyes y reglamentos de Bioseguridad de los E.E.U.U. Estos obstáculos reglamentarios deben superarse con el fin de cumplir con el programa unificado del gobierno de los Estados Unidos de cumplimiento de alimentos importados. EAS Consulting Group, con su personal técnico, experimentado y altamente cualificado y su más de 150 consultores independientes (muchos de los cuales habiendo trabajado anteriormente con el US FDA) tienen la experiencia práctica para ayudar a los fabricantes de alimentos en el extranjero y aquellos que importan alimentos para obtener acceso al mercado de alimentos de los E.E.U.U.

EAS no sólo tiene la experiencia y la capacidad de proporcionar servicios reglamentarios claves, sino también tenemos varios “Instructores Líderes” del programa de verificación de proveedores extranjeros (FSVP) reconocidos por la FDA y quienes pueden proporcionar capacitación y evaluación in situ del programa de la seguridad alimentaria de un proveedor extranjero. A través de nuestros agentes aduaneros afiliados, EAS también puede abordar los requisitos de documentación comercial para alimentos importados.

Tanto como si necesita una llamada telefónica breve para obtener respuestas sobre sus dudas del FSVP o si tiene necesidad de unos servicios más exhaustivos de EAS, como por ejemplo cómo conseguir que le borren de la “Lista de Alerta de Importaciones” del FDA, EAS puede ayudar con todos sus desafíos regulatorios.

Elige EAS para:

- ✓ Creación de una oficina de FSVP “importador” en Estados Unidos
- ✓ Educación de los Importadores FSVP sobre las responsabilidades del “Individuo Cualificado” y cumplirlos en nombre del Importador FSVP
- ✓ Evaluaciones in situ de Fábricas y Almacenes de Alimentos Extranjeros
- ✓ Registro del Fabricante de Alimentos Extranjeros de la FDA
- ✓ Solicitación y recepción del Número DUNS (requerido para importadores del FSVP)
- ✓ Formación in situ sobre Controles Preventivos de FSMA y del FSVP
- ✓ Desarrollo o Actualización de Planes Preventivos y Controlados de la Seguridad Alimentaria para Fabricantes Extranjeros
- ✓ Rastreabilidad y Evaluación de Retiradas de Productos
- ✓ Revisión de las Prácticas Estándares del Funcionamiento escritas en las GMP para Almacenes de Comida Extranjera
- ✓ Cumplimiento del Etiquetado Alimentario
- ✓ EAS puede ayudar a los fabricantes de alimentos extranjeros y sus “Importadores” del FSVP en los E.E.U.U. a identificar todos los obstáculos anticipándose a cualquier interrupción, que van desde una simple retención de productos en los puertos de los E.E.U.U. hasta el caso que el FDA ponga el producto y el importador en la lista de “Alertas de Importación” del FDA, lo cual bloquea todas las importaciones de ese alimento específico.

Planes de Seguridad Alimentaria

La protección de sus alimentos y su marca comienza con un plan integral de seguridad alimentaria, lo cual es un requisito de la FDA. Los errores en un plan a menudo conducen a las retiradas de productos y peor, como son los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos. EAS puede utilizar los modelos escritos existentes de seguridad alimentaria para ayudar a actualizar o desarrollar un nuevo plan de seguridad alimentaria que cumple con las regulaciones actuales de la FDA.